



El poder de la humanidad

**Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

7 de diciembre de 2015, Ginebra



ES

**CD/15/R3
Original: inglés
Aprobada**

CONSEJO DE DELEGADOS

DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Ginebra (Suiza),
7 de diciembre de 2015

Mensaje del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja destinado a la Cumbre Humanitaria Mundial

Resolución

**Documento elaborado por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja
y de la Media Luna Roja y el Comité Internacional de la Cruz Roja**

RESOLUCIÓN**Mensaje del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja destinado a la Cumbre Humanitaria Mundial**

El Consejo de Delegados,

acogiendo con satisfacción la Cumbre Humanitaria Mundial y los amplios esfuerzos que esta ha desplegado para determinar los cauces óptimos para mejorar la intervención humanitaria a nivel mundial,

observando la participación activa de todos los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en las consultas realizadas por la Cumbre Humanitaria Mundial a fin de aportar las perspectivas de la mayor red humanitaria mundial,

1. *aprueba* el mensaje adjunto destinado a la Cumbre Humanitaria Mundial;
2. *solicita* que se presente a la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como parte de la resolución sobre “Fortalecimiento de la intervención del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ante las crecientes necesidades humanitarias”;
3. *exhorta* a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y al Comité Internacional de la Cruz Roja a que comuniquen el mensaje a la Cumbre Humanitaria Mundial de la forma más adecuada.

Mensaje del Movimiento destinado a la Cumbre Humanitaria Mundial

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) acoge con beneplácito la Cumbre Humanitaria Mundial y el esfuerzo excepcional que esta ha desplegado en sus consultas encaminadas a determinar los cauces óptimos para mejorar la intervención humanitaria a nivel mundial. Las Sociedades Nacionales, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional han participado activamente en las consultas de la Cumbre Humanitaria Mundial a fin de aportar las perspectivas del Movimiento, en calidad de mayor red humanitaria mundial, que se distinguen por los principios fundamentales y el gran número de personal y voluntarios capacitados. La organización singular del Movimiento permite lograr resultados en todo tipo de contexto humanitario y, durante las consultas, el Movimiento compartió sus conocimientos especializados en situaciones de desastre y conflictos armados.

Protección de la dignidad de todos los seres humanos y mejora del acceso humanitario a las personas necesitadas

El principio de humanidad es esencial para la labor humanitaria y es el objetivo de todas las actividades del Movimiento. Este principio propugna el respeto al ser humano en todo momento.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que recabe compromisos claros sobre el respeto a la dignidad humana y la asistencia y protección a las personas en casos de desastre, conflicto armado y otras situaciones de emergencia. Todas las intervenciones humanitarias deben elaborarse y ejecutarse con el firme propósito de respetar y aumentar la dignidad humana y de proteger a las personas vulnerables y a sus comunidades. La participación es una parte importante de la dignidad humana. La intervención humanitaria debe incorporar activamente a las personas afectadas en la labor dirigida a aliviar su propio sufrimiento y reducir los riesgos a los que están expuestas. El hecho de tomar parte en su propia supervivencia y recuperación genera y preserva el sentido de dignidad. La Cumbre Humanitaria Mundial ha de promover la participación y la habilitación de las personas afectadas en la acción humanitaria.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que reconozca que el acceso, la proximidad y la confianza son características esenciales de la acción humanitaria eficaz. El acceso humanitario es fundamental para el éxito de la acción humanitaria. El personal y los voluntarios del Movimiento prestan asistencia en las crisis más difíciles y en las que se producen en las zonas más remotas, y su experiencia demuestra que la mejor intervención humanitaria es la que se realiza de consuno con la comunidad afectada. Para trabajar juntos con eficacia, los organismos humanitarios deben mantenerse cerca de las comunidades que necesitan su ayuda y trabajar en colaboración con las autoridades pertinentes. La confianza se establece de forma más eficaz mediante la proximidad. La cercanía a la realidad de la vida de las personas permite una verdadera comprensión de la mejor forma de atender a sus necesidades.

Afirmación de la complementariedad de la acción local, nacional e internacional

Las personas vulnerables, los gobiernos, las organizaciones humanitarias y la sociedad civil tienen funciones y responsabilidades esenciales en la reducción del riesgo, la intervención en casos de emergencia y la recuperación posterior a las crisis humanitarias.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que aliente a los gobiernos a que aumenten su capacidad para garantizar la intervención humanitaria y el respeto del derecho internacional. Los

gobiernos tienen la obligación primordial, en virtud del derecho nacional e internacional, de atender las necesidades básicas de la población bajo su control, limitar el riesgo y el daño, y permitir y facilitar la asistencia internacional. El derecho internacional humanitario también establece obligaciones para los grupos armados no estatales. Pocos gobiernos están plenamente preparados para este cometido, y en muchos casos carecen de procedimientos claros, de las disposiciones institucionales necesarias y del personal capacitado para asegurar que la asistencia se gestione con eficacia, dentro de los límites del derecho internacional.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que propicie un cambio importante en la eficacia de la intervención humanitaria a nivel local, a la vez que se respeta el equilibrio complementario entre los agentes locales, nacionales e internacionales. Se ha demostrado el valor de los agentes humanitarios locales. La habilitación del gobierno y de los agentes locales es esencial para el Movimiento, para sus relaciones con los Estados y para la observancia del Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales.¹ Con frecuencia, los agentes humanitarios locales están en mejores condiciones para prestar asistencia humanitaria rápida, culturalmente adecuada y sostenible a sus comunidades. Por ejemplo, en África Occidental, mucho antes de que el mundo conociera la verdadera naturaleza de la amenaza del ébola, los trabajadores de salud locales y las comunidades afectadas atendían y aislaban a los enfermos, y enterraban a los muertos. En Siria, el personal y los voluntarios de la Media Luna Roja han continuado sus operaciones humanitarias en condiciones extremadamente difíciles y con un grave riesgo personal. El sistema internacional concede demasiado énfasis a los agentes internacionales, y debido a ello las organizaciones locales tienen insuficiente influencia en la adopción de decisiones operativas y las políticas humanitarias. La financiación mundial de la labor humanitaria se centra en las organizaciones humanitarias. La financiación directa de los gobiernos afectados y las organizaciones humanitarias locales es insuficiente.

Se debe modificar este desequilibrio. Mediante inversiones más sostenidas en sistemas de intervención y servicios básicos nacionales se contribuirá al establecimiento de asociaciones más sólidas entre los agentes locales e internacionales. Se debe conceder prioridad a la mejora de la capacidad de los agentes locales cuya labor se sustenta en principios. Esto supone velar por que se proteja y se asegure a los agentes locales, como los voluntarios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que se desempeñan en condiciones peligrosas.

La intervención humanitaria local puede tropezar con verdaderos límites cuando los gobiernos y las organizaciones locales no cuentan con la capacidad, la voluntad o la pericia necesarias para proteger y prestar asistencia a las personas necesitadas. Las actividades humanitarias sustentadas en principios también pueden ser peligrosas para los agentes locales en sociedades polarizadas. En esos contextos, se debe reconocer y facilitar debidamente la asistencia humanitaria internacional fundada en principios en defensa de los intereses de las personas vulnerables. En los conflictos armados, el derecho internacional humanitario reconoce esa complementariedad y faculta a las organizaciones humanitarias imparciales como el CICR a ofrecer sus servicios, que deben estar autorizados en determinadas circunstancias.

¹ Véase el Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales (1994) y los Principios y normas de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para la asistencia humanitaria (2013).

Adopción de una perspectiva a largo plazo respecto de las necesidades de las personas

La experiencia del Movimiento muestra que los desastres y los conflictos armados entrañan experiencias a largo plazo para las personas y se manifiestan en las vulnerabilidades existentes antes, durante y después de cualquier crisis de gran magnitud. Millones de personas tienen que vivir durante decenios con el riesgo crónico, la vulnerabilidad arraigada y crisis recurrentes. Estas crisis plantean asimismo retos a largo plazo a los gobiernos, puesto que ante la degradación a largo plazo se deben desplegar esfuerzos para lograr el mantenimiento de los recursos de la población, los servicios básicos y la infraestructura del Estado.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que conceda prioridad a las inversiones destinadas a satisfacer las necesidades humanitarias e incrementar la capacidad de resistencia y recuperación individual, de las comunidades y a nivel nacional. La inversión en la capacidad de resistencia y recuperación individual, de las comunidades y a nivel nacional es parte esencial de esta perspectiva a largo plazo. Es preciso que las personas se preparen y adquieran la mayor capacidad posible de resistencia y recuperación, así como de adaptación ante los riesgos del entorno, a fin de que puedan atender a sus necesidades, reducir los riesgos y, cuando proceda, tomar medidas para evitarlos. Para esta adaptación es necesario el apoyo activo y la inversión previsible, sostenida y flexible. Los Estados y la población necesitan infraestructuras, servicios y medios de vida con capacidad de resistencia; sin embargo, en los conflictos armados, nunca se debe esperar que la población tenga capacidad de resistencia y recuperación ante violaciones repetidas del derecho internacional humanitario, como los ataques directos contra la población civil y los bienes de carácter civil, los ataques indiscriminados, la violación sexual, los desplazamientos forzados y hacer padecer hambre a las personas civiles.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que fomente las inversiones humanitarias estratégicas a largo plazo en situaciones de conflictos prolongados y crisis crónicas. Los conflictos prolongados, las crisis crónicas y las situaciones de desplazamiento prolongado requieren una perspectiva a largo plazo por parte de los Estados afectados, las organizaciones humanitarias y los respectivos donantes. El apoyo a las infraestructuras y los servicios indispensables se debe planificar estratégicamente y respaldar con una financiación plurianual previsible y flexible. Se debe limitar cuanto sea posible los retrocesos en el ámbito del desarrollo y las inversiones humanitarias estratégicas han de tener en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible para reducir el hambre, mejorar la salud y conservar la capacidad de resistencia y recuperación de las infraestructuras de agua, saneamiento y energía que sirven a muchos millones de personas empobrecidas a causa de conflictos y desastres.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que conceda prioridad a la innovación humanitaria de conformidad con principios éticos que garanticen que todas las innovaciones redundan en beneficio de las personas en situación de necesidad. El Movimiento está a la vanguardia de importantes innovaciones humanitarias, como la asistencia mediante transferencias de dinero en efectivo, los adelantos en la cirugía de guerra y la aplicación de nuevas tecnologías en la búsqueda de familiares y la participación de la comunidad. Es fundamental disponer de mayor innovación para afrontar el reto de complejas necesidades a largo plazo. Las innovaciones en el medio urbano revestirán especial importancia habida cuenta de que gran parte de la labor del Movimiento está destinada a prestar apoyo a las personas que viven en ciudades. La experiencia del Movimiento demuestra que la innovación debe evaluarse con arreglo a los principios humanitarios y principios éticos de la innovación elaborados en el Movimiento.

Reconocimiento y facilitación de diferentes sistemas humanitarios

El sentido de humanidad impulsa a muchos agentes diferentes a prestar protección y asistencia a las comunidades afectadas por conflictos armados, desastres y crisis.

El Movimiento solicita a la Cumbre Humanitaria Mundial que reconozca que no hay un único sistema internacional de intervención humanitaria, y que respete y facilite la sinergia de los diferentes sistemas.

La acción colectiva eficaz provendrá del respeto mutuo de la diversidad de los agentes humanitarios, y no del deseo de imponer un sistema respecto de otros. El reto no estriba en establecer un sistema, sino en reunir diversos sistemas y capacidades de manera eficaz en torno a un contexto dado y trabajar con un sólido código humanitario común, en el que la humanidad ocupe el primer lugar.